

Catálogo por Clasificación Programática

Programas Presupuestarios	Desagregación Presupuestaria	Características Generales
SUBSIDIOS	Sujetos a Reglas de Operación. <ul style="list-style-type: none"> . Sector Social y Privado. . Entidades Federativas y Municipios. 	(S) Definidos en el Preupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
	<ul style="list-style-type: none"> . Otros Subsidios. 	(U) Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> . Prestación de Servicios Públicos. 	(E) Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: <ul style="list-style-type: none"> i) Funciones de Gobierno ii) Funciones de Desarrollo Social iii) Funciones de Desarrollo Económico
	<ul style="list-style-type: none"> . Provisión de Bienes Públicos. 	B Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
	Planeación, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas.	(P) Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> . Promoción y Fomento. 	(F) Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
	<ul style="list-style-type: none"> . Regulación y Supervisión. 	(G) Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
	<ul style="list-style-type: none"> . Específicos. 	(R) Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
	<ul style="list-style-type: none"> . Proyectos de Inversión. 	(K) Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
	ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> . Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional.
<ul style="list-style-type: none"> . Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión. 		(O) Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como de los órganos de control y auditoría.
<ul style="list-style-type: none"> . Operaciones Ajenas. 		(W) Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables.
COMPROMISOS	<ul style="list-style-type: none"> . Obligaciones de cumplimiento de Resolución Jurisdiccional. 	(L) Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
	<ul style="list-style-type: none"> . Desastres Naturales. 	(N)
OBLIGACIONES	<ul style="list-style-type: none"> . Pensiones y Jubilaciones. 	(J) Obligaciones de la ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.

. Aportaciones a la Seguridad Social.	(T) Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.
---------------------------------------	---